



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

**ACTA** de Sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:15 horas del día jueves 8 de junio del año 2017, previo citatorio, se reunieron en la sala “Jaime Nuno”, del Edificio del Poder Legislativo, los CC. Diputados María Rebeca Terán Guevara, Guillermina Morquecho Pazzi y Héctor Meráz Rivera, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas.

El Diputado Secretario de la Comisión, Héctor Meráz Rivera, dio lectura del orden del día y se puso a consideración de los integrantes de la comisión:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME QUE PRESENTA EL ANTROPÓLOGO AGUSTÍN ÁVILA MÉNDEZ, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA CONSULTA INDÍGENA EN TAMALETOM.
- 4.- ASUNTOS GENERALES:

Dicha orden del día fue aprobada por unanimidad de los diputados, por lo que se continuó con los trabajos de la sesión.

Como segundo punto de la orden del día, se dio a conocer el acta de la sesión anterior el cual fue aprobado por unanimidad de los diputados.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

En tercer punto del orden del día, contando con la grata presencia del equipo de trabajo del Antropólogo Agustín Ávila Méndez, del Antropólogo Oscar Galicia de la Secretaría de Cultura, Dra. Claudia Rocha Investigadora del Colegio de San Luis, representantes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y demás invitados, se procedió a iniciar con la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Consulta.

Con una presentación el Antrop. Agustín Ávila expone el camino que se recorrió primero como iniciativa a consultar con la comunidad y luego como es que la comunidad toma la propuesta de la diputada Rebeca y la hace suya para complementarla y elaborar una propuesta más completa mediante la que se reconoce no solo al ritual, sino al propio Centro Ceremonial de Tamaletom.

También se pone a discusión la necesidad de trabajar en la integración del Consejo para dar seguimiento al Plan de Salvaguarda, y se propone que por parte del Congreso del Estado se integre el Lic. Antonio Guerrero González, y Ulises Arista Martínez.

Además se acuerda iniciar reuniones conjuntas con Secretaría de Cultura y la comunidad de Tamalatóm, para ver la integración del Consejo, así como ir analizando lo referente al presupuesto para el funcionamiento del Plan de Salvaguarda.

Como último punto en Asuntos Generales no se discutió ningún tema.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 9:50 horas.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS INDÍGENAS**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA.  
PRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMINA MORQUÉCHO PAZZI  
VICEPRESIDENTA.**

**DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA.  
SECRETARIO.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2017, Siglo de las Constituciones"*

## COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

JUEVES 8 DE JUNIO DEL 2017

### LISTA DE ASISTENCIA

DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA  
Presidente

DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI  
Vicepresidente

DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA  
Secretario